Asunción, 08 de julio de 2020

Nota UOC N° 1033/2020

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "Adquisición de Reactivos e Insumos para el Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato"- Plurianual - ID N° 374592**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 2992/19 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 81, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería de la Actividad 1.0.7 Asistencia Integral al Personal Policial que administra dicho contrato, solicitó se arbitre los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción, teniendo en cuenta la necesidad de contar con los reactivos adjudicados para uso del servicio del quirófano, a fin de cubrir la demanda de los usuarios del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, y con ella dar cabal cumplimiento a los objetivos trazados por la Dirección General de Sanidad Policial.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub. Crio. INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC